

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-02738-2023- ADECUACIÓN INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN E ILUMINACIÓN EN UI RTVE BADAJOZ

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-02738-2023:

EMPRESA
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SA

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el contenido de la Propuesta Técnica.

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración sujetos a juicio de valor, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

3.1. Criterios de valoración sujetos a juicio de valor

3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta. Memoria explicativa

3.1.2. Diagrama de Gantt

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	Memoria explicativa	Diagrama de Gantt
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SA	SI	SI

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN	
Criterios técnicos sujetos a juicio de valor: (Sobre B1)	45	
3.1.1. Calidad de la solución técnica propuesta. Memoria explicativa: Descripción genérica de los trabajos principales, actuaciones complementarias y fases o hitos que se consideran importantes e influyen en el desarrollo temporal del servicio. Descripción de cómo se trabajará, haciendo hincapié de aquellos puntos que se consideren más importantes. Planificación de los trabajos por actividades, con recursos necesarios para realizar cada uno de ellos. Detalle de los recursos específicos asignados a los trabajos a realizar.	30	
3.1.2. Diagrama de Gantt: planificación de la obra por actividades, con recursos necesarios, detallando implantación, solapes de trabajos, plazos de suministros, etc.	15	

Acorde a dicho criterio de valoración la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SA
3.1.1. Memoria explicativa	30
3.1.2 Diagrama de Gantt	15
Total puntuación	45